



PS/ 5033

PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Montevideo, 03 OCT 2023'

VISTO: la invitación para participar del foro "Casos internacionales de éxito en la trazabilidad ganadera, una mirada para Colombia", que se llevará a cabo el día 11 de octubre en la ciudad de Bogotá, República de Colombia;

RESULTANDO: I) que a tales efectos procede designar en Misión Oficial sin costo, al Ing. Agr. Gabriel Osorio, Director del Sistema Nacional de Identificación Ganadera (SNIG), del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca;

II) que el evento representa una importante inversión para magnificar el uso de la identificación oficial en los animales, como herramienta que da garantías en el mercado mundial de carnes y la seriedad que el mismo ofrece a través de la institucionalidad agropecuaria que participa en su desarrollo;

III) que la participación en este evento no genera costos para el Estado, ya que la Fundación Envol-Vert será la encargada de proporcionar la financiación completa de la Misión;

CONSIDERANDO: la importancia del evento mencionado;

ATENTO: a lo expuesto y lo dispuesto por el art. 6 del Decreto 148/992, de 3 de abril de 1992, la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020 de 1° de abril de 2020, modificada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021 y la Resolución del Poder Ejecutivo del 20 de mayo de 2022;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

(actuando en ejercicio de atribuciones delegadas)

RESUELVE:

2023-7 1-002587

0703104

1º) Desígnase en Misión Oficial sin costo, del 10 al 14 de octubre de 2023, al Ing. Agr. Gabriel Osorio, Director del Sistema Nacional de Identificación Ganadera (SNIG), del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, para participar del foro “Casos internacionales de éxito en la trazabilidad ganadera, una mirada para Colombia”, que se llevará a cabo el día 11 de octubre en la ciudad de Bogotá, República de Colombia.

2º) Por la División Administración General del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, dese cuenta a SNIG y a la División Recursos Humanos.


Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República